

LLAMADO A PRECIO EXCLUSIVIDAD DE GASEOSAS
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ
Comisión de carnaval 2025.

La Comisión organizadora del carnaval 2025, llama a interesados para la exclusividad de publicidad y venta de refrescos en los días de Concurso Oficial y Elección de Reinas.

La cotización de precios deberá de hacerse de acuerdo a las siguientes condiciones:

- A) Oferta por la exclusividad de la fiesta en pesos Uruguayos.**
- B) Adjuntar lista de precios de cada uno de los productos.**
- C) Precios a sugerir o recomendar para la venta al público.**

- 1- El ofertante deberá incluir en su propuesta además del monto a ofrecer, el listado de productos y su respectivo costo.
- 2- Las ofertas deberán de ser presentadas por escrito, en sobre cerrado en la oficina de jurídica de la Intendencia Departamental, hasta el día viernes 10 de enero a las 12 horas.
- 3- La apertura de los sobres se realizará el viernes 10 de enero a la hora 12:30 ante escribano público y los interesados que deseen hacer acto de presencia.
- 4- El pago de la exclusividad se realizará luego de culminada la primera rueda de Concurso Oficial y antes del comienzo de la segunda rueda.